



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

150-16

Salta, 01 ABR 2016
Expediente N° 12.467/15

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por el Lic. Pablo Alejandro Pagani, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2015.

Que el Departamento de Salud Publica da el V°B° a la solicitud del Lic. Pablo Alejandro Pagani – Auxiliar Docente de 1ra, para el pago de la Especialización en Docencia Universitaria, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 50/15, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 12/15 del 25-08-15, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/15 del 25-08-15)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al Lic. PABLO ALEJANDRO PAGANI – Auxiliar Docente de 1ra, la suma de \$ 2.500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS) para el pago de la Especialización en Docencia Universitaria, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Imputar la suma de \$ 2.500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS) en la partida

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

150-16

Salta, 01 ABR 2016
Expediente N° 12.467/15

3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2015.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia al interesado, Consejo Directivo, Departamento de Salud Pública, Dirección General Económica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

[Firma]

[Firma]

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Lic. MARIKI PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa